

FAUSTINO A. AQUINO SÁNCHEZ

MUSEO NACIONAL DE LAS INTERVENCIONES-INAH

# ¿Qué fue primero: *el charro* o *el chinaco*?



En algún momento ambas expresiones parecían vincular a un mismo personaje: el hombre de campo y a caballo, blanco, sin educación. La confusión comenzó por el tipo de ropa que utilizaron los chinacos al confrontar a las invasiones estadounidense y francesa, similar a la del charro de la primera mitad del siglo XIX. La proveniencia social de cada uno marcaba las antípodas en las que se encontraban.

9

i

Casimiro Castro, *Trajes mexicanos*, litografía a color en Casimiro Castro, *México y sus alrededores*, México, Imprenta de Debray, 1869. The New York Public Library.

ii

Ponciano Díaz Salinas, ca. 1880, inv. 466412, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

iii

Hombre con traje de chinaco, ca. 1860, inv. 839976, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.



Se suele considerar que el tipo mexicano llamado chinaco es el antecesor de ese otro tipo ecuestre llamado charro, sin embargo, lo que no se sabe es que pensar así es producto de una confusión histórica.

La fuente más antigua que conocemos acerca del charro mexicano es la obra teatral titulada *El Charro*, del escritor costumbrista Joseph Agustín de Castro, incluida en *Miscelánea de poesías humanas* (1797). Gracias a este texto tenemos algunas características de los charros del siglo XVIII: que se trataba de campesinos rústicos e ignorantes (en buen español, eso es lo que significa la palabra “charro”), de vaqueros capaces de recorrer enormes distancias a lomos de sus cabalgaduras, oriundos del sur de Jalisco –la zona ganadera más importante de Nueva España–, étnicamente criollos blancos –*güeritos*, como dice De Castro– y que gustaban del canto.

Sin embargo, el autor casi no aporta información acerca del traje de su personaje principal, el charro Perucho Chávez, pues al iniciar el primer acto de la obra sólo menciona que “Sale Perucho con cuera campesina, manga de montar [...] sombrero y unas espuelas que sacará en la mano [...]”. Este contratiempo, y el hecho de que no hemos encontrado más fuentes que hablen de los charros novohispanos, nos

obliga a especular acerca del aspecto que éstos pudieron tener, y de las posibles raíces del que sería proclamado como traje nacional.

La mención que hace Castro de la cuera (especie de gabardina o sobretodo, confeccionado con siete capas de piel de toro, bisonte o gamuza, que servía como coraza contra las flechas de los chichimecas y otras tribus indias del norte) obligadamente nos refiere a los dragones de cuera –soldados de caballería que debieron su apelativo y fama al hecho de vestir dicha prenda– y, por tanto, a plantear la hipótesis de que los charros del siglo XVIII de que habla Castro debieron de tener un aspecto similar al de aquellos soldados que componían las milicias montadas encargadas de proteger, durante los siglos XVII y XVIII, el Camino Real de Tierra Adentro y los presidios del norte.

Fundamos tal suposición en que dichos soldados eran, en su mayoría, criollos y mestizos y, por tanto, vestirían como debieron vestir los hombres de a caballo de la Nueva España. Es de notar, primero, que Castro establece que la cuera no sólo era de uso militar, sino que también la portaban los vaqueros; y segundo, que si se comparan los uniformes que vestían los dragones de cuera con los de otros cuerpos castrenses novohispanos, salta a la vista que los

uniformes de estos últimos se apegaban por completo a la moda militar de los siglos xvii y xviii. No era ese el caso de los uniformes de las tropas presidiales, los cuales ya presentaban varios elementos que recuerdan al traje de charro de la primera mitad del siglo xix.

La colonización del norte de México se desarrolló a lo largo del llamado Camino Real de Tierra Adentro y la fundación, en 1610, de la ciudad de Santa Fe, en el territorio de Nuevo México, muestra qué tan lejos había llegado a principios del siglo xvii. Para patrullar el camino y defender a los pueblos y ranchos de los ataques indios se formaron las milicias. En el Archivo General de Indias (con sede en Sevilla, España) se conservan varias ilustraciones de los uniformes usados por las milicias montadas de Tierra Adentro en el siglo xvii. En tres de ellas, tituladas “Regimiento de lanceros de media luna de San Miguel el Grande”, “Milicianos de tierra dentro” y “Oficial de milicianos de tierra dentro”, ya aparecen varios elementos del traje de charro de la primera mitad del siglo xix, tales como un pantalón corto y abierto a los costados (parecido a una bermuda, siguió

en uso en el norte de México hasta bien entrado el siglo xix) del que sobresale un largo calzón blanco, sombrero redondo de anchas alas, espuelas de larga espiga y rodajas enormes (de hasta 20 cm. de diámetro) y el muy mexicano sarape o manga, como la de Perucho. En cuanto a los arreos de montar, aparece el freno de largas palancas, característico de la escuela ecuestre de la Brida –sería luego adoptado por la equitación mexicana– y una extensión de la silla de montar hacia la grupa del caballo, que ya apuntaba a convertirse en lo que después se conocería como anquera.

A lo largo del xvii, esta vestimenta siguió evolucionando y, al mismo tiempo, añadiendo más elementos característicos del futuro charro. El primero de ellos, como se ha dicho, fue la cuera. Hacia 1670 la explotación de los indios y los intentos de suprimir su cultura para imponer el catolicismo produjeron una serie de rebeliones en Chihuahua y Nuevo México que obligaron a los milicianos a adoptar dicha coraza, la cual se hizo extensiva al caballo. Hay ilustraciones en las que ya aparece la anquera completa, es decir, cubriendo todo el cuarto trasero

*Las especulaciones y suposiciones acerca del aspecto de los charros antiguos desaparecen gracias a la gran cantidad de litografías, óleos, grabados y descripciones en los libros de viaje.*



#### iv y vi

Antonio García Cubas, *Hacendado (Administrador) Mayordomo. El jarabe*. Litografía a color en Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Imprenta de Debray, 1885. Library of Congress, EUA.

#### v

*Charro a caballo*, grabado en *El mosaico mexicano*, T. IV, 1 de enero de 1840. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora.

de la cabalgadura hasta el corvejón. Los jinetes milicianos también añadieron protección adicional para las piernas colgando en el borrén delantero de la silla, a ambos costados, sendas piezas de cuero que protegían del sol y la lluvia y recibieron el nombre de “armas de agua”. Otra prenda que relaciona al dragón de cuera con el charro es la bota de campana o campanera, adoptada en algún momento por los jinetes novohispanos para afianzarse mejor en la silla. Consistía en una pieza de piel o gamuza que se enrollaba en la pantorrilla cayendo hasta el pie, y que se ataba con un cordón por debajo de la



rodilla. La silla de montar (de un tipo que hasta la actualidad se sigue usando en el estado de Sinaloa, donde se le considera tradicional) ya presentaba una cabeza sobre el borrén delantero que servía para atar el lazo en el acto de lazar una presa. Así, hacia fines del siglo XVII y principios del XVIII la figura del dragón de cuera había quedado definida y es posible que esa fuera también la de los charros, de la cual habla Castro en su obra teatral.

Las especulaciones y suposiciones acerca del aspecto de los charros antiguos desaparecen gracias a la gran cantidad de litografías, óleos, grabados y descripciones en los libros de viaje con que se cuenta. Al abrirse el país al exterior luego de la independencia, fue visitado por gran número de extranjeros, que llegaron con múltiples objetivos e intereses (comerciales, diplomáticos, exploratorios, migratorios y artís-

ticos, principalmente) y que debido a la admiración que les produjo, no dejaron de describir el aspecto de los jinetes mexicanos. Uno de ellos fue William T. Penny. En 1824, en *A sketch of the customs and society of Mexico*, confirma que se llamaba charro al jinete que montaba vistiendo “el traje nacional”, del cual hace una descripción que se apega totalmente a las imágenes que cuatro años después iba a publicar en Europa Claudio Linati –litógrafo italiano– y en las que aparecen las armas de agua, las botas de campana, la anquera y demás elementos ya utilizados por los dragones de cuera. En tal descripción, Penny comenta que la prenda de la que los charros se sentían más orgullosos, al grado de que abrían el pantalón a los costados para lucirla, era la bota de campana:

Las botas son de fuerte piel de venado, magníficamente cortadas y repujadas con representaciones de figuras caprichosas, flores y paisajes chinescos. Son plegadas con gran esfuerzo en torno a cada pierna y anudadas más debajo de las rodillas mediante una hermosa liga de seda que termina en una bolita de oro; son difícilísimas de llevar, pero protegen bien las piernas y proporcionan un tan firme sostén sobre la silla que con ellas sería muy difícil caer. Las usuales botas a la Wellington son las que, por lo



general, se llevan; pero el charro auténtico prefiere las botas haldudas [faldudas] que dejan el tobillo libre y protegen el calzado del lodo; dichas botas están comúnmente forradas con terciopelo verde o rojo y ribeteadas profusamente.

### RANCHEROS

Aparte del apelativo charro, el jinete mexicano recibía el de ranchero. En 1844 Domingo Revilla escribió un artículo para *El Museo Mexicano* titulado “Los rancheros”, en el cual define a este tipo mexicano como “La clase a que se da entre nosotros el nombre de rancheros es la que vive regularmente en el campo”. Además, hacía una importante aclaración: “los rancheros, pues, son de dos clases: los unos entregados exclusivamente a las labores del campo, y los otros al

cuidado, conservación y aumento de la caballería y ganados, especialmente el vacuno, y por lo mismo se acostumbran al manejo y uso del caballo”. Los primeros eran los indios, sujetos a la abyección de la ignorancia y la pobreza, así como a la explotación más despiadada por el resto de las clases y castas. Los segundos, los vaqueros, eran considerados de “razón”, de raza mezclada en la que predominaban los mestizos. Se distinguían de los indios por montar a caballo.

Al describir Revilla el atuendo y costumbres de los vaqueros, resulta claro que se trataba de quienes Penny llamaba charros, por lo que puede decirse que las palabras charro y ranchero se usaron en México como sinónimos. A pesar del título de su artículo, no deja de utilizar la palabra charro para referirse a quienes está describiendo; por ejemplo: “El sombrero más galán, fuerte y propio para los charros es el que se fabrica en Puebla”. E, Igual que Penny, conside-



vii

Carl Nebel, *Rancheros*, litografía a color en *Viaje pintoresco y arqueológico sobre la parte más interesante de la república mexicana*, París, Imprenta de P. Renouard, 1840. Flickr Commons.

viii

Mayo & Weed, *Hombre con chaqueta y chaleco bordados*, ca. 1898, The New York Public Library.



*En náhuatl, la palabra chinaco significa desarrapado, pobre, lo cual no va con el uso de costosos caballos y aún más costosas monturas.*

ra que el traje de ranchero, o charro, constituía el traje nacional, pues la gente del campo era la que mejor había resistido “toda esa extravagancia que con el nombre de moda nos viene del extranjero, con cuya invasión nuestra independencia no es del todo perfecta [...] no será buen mexicano quien no se llene de orgullo al considerar que nuestros rancheros tienen a pesar de las transformaciones europeas, que hemos adoptado, un verdadero tipo nacional”.

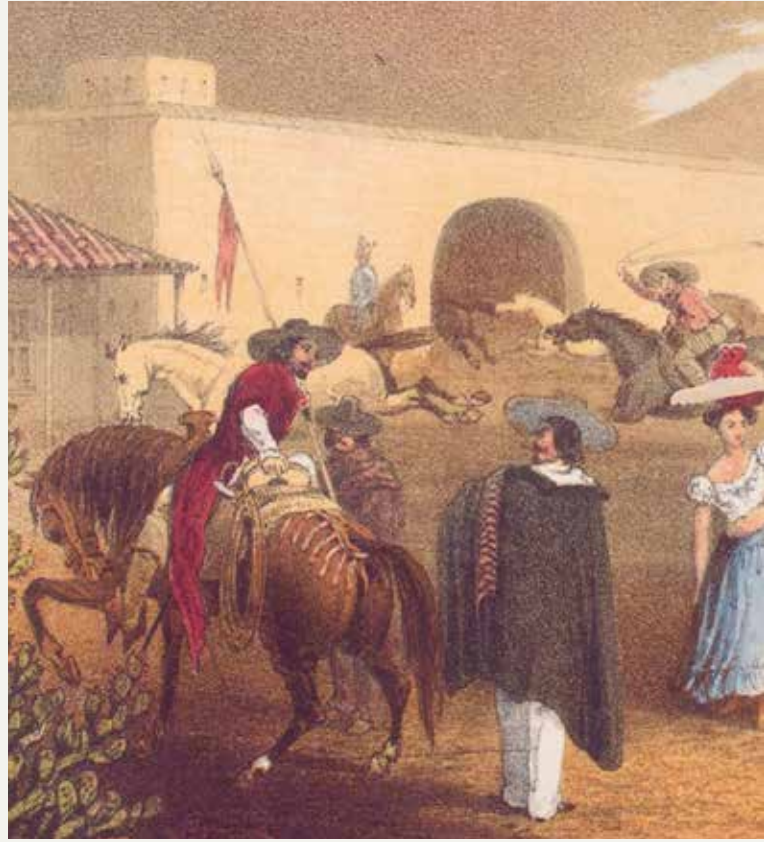
El traje de charro devino en elemento de identidad nacional porque era difícil encontrar en otra parte del mundo un atuendo con características similares. Dicho esto a pesar de que hay quienes afirman que, en realidad, se deriva del traje de charro salamantino, o que al menos tiene mucha influencia del traje de campero andaluz. Sin embargo, como observa el charro historiador José Álvarez del Villar, estos atuendos españoles fueron de aparición posterior al del charro mexicano de la primera mitad del siglo XIX y, como venimos diciendo, parece claro que puede rastrearse a este último desde el siglo XVII. Por tanto, no es equívoco decir que

tuvo una evolución independiente. Además, es un hecho que, como también observa Álvarez del Villar, los españoles que visitaron y vivieron en México y expresaron su admiración por el atuendo mexicano –como Francisco Javier Mina y Niceto de Zamacois–, no lo relacionaron con ningún traje español y su admiración nació precisamente de que no habían visto nada similar en Europa. Niceto de Zamacois parece confirmar esto al escribir: “¿Qué vestido más propio para montar sobre un arrogante alazán que el suyo [del ranchero]? Los extranjeros lo miran con interés y gusto, y aplauden entre sí la feliz idea de quien lo inventó, como la aplaudí yo, cuando al venir de España pude admirar tan pintoresco traje”.

Siempre en evolución, hacia 1844 el traje nacional estaba experimentando cambios. Según Revilla, la cuera estaba cayendo en desuso, excepto en los estados que recorría el camino de Tierra Adentro (siempre bajo la amenaza de los indios); las armas de agua eran sustituidas por zahones para las piernas llamados chaparreras, “están en boga por todas par-

tes, especialmente las de piel con pelo de chivo ... En el Jaral y Tierra Adentro son muy usadas”. La antigua silla de montar fue sustituida por una más ligera diseñada por el general José Vicente Miñón y el teniente coronel Ángel Carmona. La anquera también cayó en desuso “por su peso y porque impide que luzca el caballo”; al parecer, se olvidó que este arreo había nacido como coraza.

Los charros o rancheros seguían siendo ignorantes –recuérdese el grado de analfabetismo de la época– lo que los hacía ingenuos y crédulos, víctimas perfectas de toda clase de funcionarios locales abusivos, quienes los extorsionaban sin piedad y llenaban con ellos las filas del ejército cuando el gobierno central les exigía el llamado contingente de sangre. En una época de agitación política y continua guerra civil, los regimientos de la caballería mexicana, desde la guerra de independencia, estuvieron integrados por charros, de un valor y habilidad ecuestre tan notables que les dio fama internacional. Sin embargo, según Revilla, el charro prefería evitar el reclutamiento.



*Es un error llamar traje de chinaco al traje de charro antiguo. En realidad, nunca existió tal cosa.*

**ix** *Mexican Gentlemen*, litografía a color en W. Bullock, *Six months residence and travels in Mexico*, Londres, John Murray, 1825. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar-Instituto Mora. | **x** Gustavus Ferdinand Von Tempsky, *Mexicans near the Hacienda del Valle*, litografía a color en Mitla. *A narrative of incidents and personal adventures on a journey in Mexico, Guatemala, and Salvador in the years of 1853 to 1855*, Londres, Longman, Brown, Green, Longmans, & Roberts, 1858. The New York Public Library. | **xi** *Hombres con trajes de chinaco*, ca. 1860, inv. 839982, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.



### CHINACOS

Una excepción a esta regla se daba cuando de lo que se trataba era de pelear en forma de guerrilla. Tal parece que esta táctica (atacar por sorpresa y escapar) era de su gusto por ser apropiada para el arma de caballería, además de que los guerrilleros no estaban sujetos a la estricta disciplina del ejército y en sus correrías podían hacerse de un jugoso botín. Ni en la ocupación estadounidense (1846-1848) ni en la francesa (1862-1867), los invasores fueron capaces de controlar y, menos, erradicar a las guerrillas. En ambos casos estadounidenses y franceses reconocieron y admiraron la capacidad equitadora de los charros y tocó a los segundos conocerlos con el apelativo de chinacos.

La repentina aparición de tal apelativo es difícil de explicar, pues escasean las fuentes que hablen de este otro tipo mexicano. Es sabido que, en náhuatl, la palabra chinaco significa desarrapado, pobre, lo cual no va con el uso de

costosos caballos y aún más costosas monturas. Sin embargo, en la actualidad se cree erróneamente que las imágenes que existen del charro antiguo son las del chinaco, que éste fue el antecesor de aquel, y que el uso de la bota de campana es lo que distingue a un chinaco de un charro. Es evidentemente que existe una confusión histórica pues, ni en la colección de trajes mexicanos que aparece en *El Museo Mexicano*, ni en *Los mexicanos pintados por sí mismos*, ni en *México y sus alrededores*, ni en otras fuentes que hablen de las costumbres y trajes mexicanos, hay una sola descripción del chinaco. Manuel Payno, en *Los bandidos de Río Frío*, y Luis G. Inclán, en *Astucia*, se refieren a los chinacos como el populacho, “la chinaca”, “la chinaca popular” o “la chinaca brava”, como se decía entonces, un equivalente del lépero, otro desarrapado del que, en cambio, sí existen numerosas descripciones. La confusión se hace más evidente cuando se ve que, entre las filas de los chinacos durante la guerra de reforma y la intervención francesa, hubo hombres de todas las clases sociales, incluso de las elevadas, como algunos miembros de la aristocrática familia Rincón Gallardo, quienes militaron en el bando liberal.







La confusión, es decir, la creencia errónea de que el chinaco era un tipo de jinete mexicano, se reforzó debido a que el pintor Manuel Serrano realizó hermosos óleos de jinetes de la época de la intervención francesa y los tituló *Chinaco*. De todo esto resulta que es necesario aclarar por qué razón se llamó así a los guerrilleros montados, y parece ser que la mejor explicación o aclaración de este fenómeno se la debemos al general Edelmiro Mayer, militar argentino que luchó en las filas juaristas durante la intervención francesa, quien, en *Campaña y guarnición*, escribió:

Cuando ardía en su mayor fuerza la guerra civil de México en 1857, tomaron parte muchísimos ciudadanos que armaban por cuenta propia pequeños cuerpos de caballería que combatían como guerrilleros al enemigo. Aquellos que luchaban a favor de la Reforma, es decir, los liberales, fueron conocidos con el nombre de chinacos [...] No llevaban uniforme, usando con más o menos lujo el pintoresco traje del rancharo mexicano.

En otras palabras, se llamó chinacos a los guerrilleros que peleaban por los derechos del pueblo –los desarrapados, el populacho, la chinaca– en contra de los privilegios de las clases altas. El apelativo no tenía que ver con su traje, pues vestían el de charro de la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, el título de chinaco se imbricó tan estrechamente con el de charro que terminó sustituyéndolo durante las guerras civiles, y sólo en esos periodos, pues es un hecho que, una vez establecida la paz, nadie volvió a llamar chinaco al jinete mexicano. Incluso es posible que este apelativo, originalmente despectivo y ahora con carácter heroico, se contrajera en otro despectivo: “naco”, en uso hasta la actualidad.

No faltan ejemplos de la imbricación entre los títulos de charro y chinaco; sólo hay que leer los *Episodios nacionales* de Victoriano Salado Álvarez, para observar que este autor lo mismo trata de charro que de chinaco a los mismos

personajes. Por su parte, Guillermo Prieto escribió el siguiente verso que demuestra que el chinaco, o chinacate, como también se acostumbraba decir, vestía indumentaria charra:

Sombrero charro, tú no eres  
Para traidoras cabezas  
Sólo para el chinacate  
Eres aureola y diadema

El traje de charro continuó su evolución en la segunda parte del siglo XIX, sufriendo cambios dictados, esta vez, por los ricos hacendados, quienes adoptaron la vestimenta y arreos de sus vaqueros, pero modificándolos según sus criterios de elegancia y buen gusto. Fue así como el traje de charro llegó al final del XIX con un aspecto bastante alejado del de sus antecesores de Nueva España e inicios de ese siglo, lo que reforzó la idea, hoy sostenida por muchos que no conocen la obra de Joseph Agustín de Castro, de que el traje de charro antiguo representaba a un tipo mexicano anterior y distinto a éste, es decir, el chinaco.

Como conclusión podemos decir que es un error llamar traje de chinaco al traje de charro antiguo. En realidad, nunca existió tal cosa como el “traje de chinaco”. Los chinacos –la masa popular conocida como la chinaca– sí existieron, pero no se distinguían por un traje específico, pues podían incluir a diversos grupos sociales, desde indígenas y léperos hasta clases medias, tanto rurales como urbanas, e incluso altas, lo cual implicaba una gran diversidad de trajes. El chinaco que pasó a la posteridad como héroe de la reforma e intervención francesa fue el guerrillero montado vestido de charro. En pocas palabras: es un error pensar que el chinaco es el antecesor del charro.



**xii**

Charro a caballo en un camino, ca. 1880, inv. 451819, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

**xiii**

Charro a caballo en un camino, ca. 1880, inv. 451819, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

**xiv**

Hombres con trajes de chinacos en un estudio fotográfico, ca. 1855, inv. 840023, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

**PARA SABER MÁS**